1. DATOS GENERALES DEL CONTRATO O CONVENIO AL CUAL SE LE HARÁ SEGUIMIENTO	
NÚMERO DEL CONTRATO / CONVENIO Y AÑO	CONVENIO 7494 de 2024
NOMBRE DEL CONTRATISTA O ASOCIADO	FUNDACION INTEGRAL PARA EL DESARROLLO HUMANO FIPADH Nit. 900.450.947-4
OBJETO CONTRACTUAL	Aunar recursos técnicos, físicos, administrativos y financieros para la prestación de servicios sociales de centros integrarte atención externa a personas que se encuentren en edades entre los 18 años y hasta 59 anos 11 meses de edad con discapacidad intelectual o múltiple asociada a intelectual que requieran de apoyos intermitentes limitados extensos o generalizados que habiten en la ciudad de Bogotá D.C.
NOMBRE DE LA SEDE / UNIDAD OPERATIVA	CENTRO INTEGRARTE ATENCIÓN EXTERNA GRUPO 4
DIRECCION Y TELEFONO DE LA SEDE / UNIDAD OPERATIVA	CLL 8 SUR # 29C-05 SANTA ISABEL
CORREO ELECTRONICO DE LA SEDE / UNIDAD OPERATIVA	Integrarteexternog4santaisabel@gmail.com
2. DATOS DE LA PERSONA DELEGADA POR EL CONTRATISTA PARA ATENDER LA VISITA	
NOMBRE DE LA PERSONA QUE ATENDIO LA VISITA POR PARTE DEL CONTRATISTA O ASOCIADO	DIEGO CORTES NUMPAQUE
CARGO	COORDINADOR
No DE CELULAR	312 4524012
3. DATOS DEL PROFESIONAL DE APOYO A LA SUPERVISION QUE REALIZA LA VISITA	

NOMBRE DEL PROFESIONAL DE APOYO A LA SUPERVISION – TECNICO	ALBA LILIANA GIL GOMEZ		
No DE CELULAR	3016932729		
CORREO ELECTRONICO	agilg@sdis.gov.co		
4. DATOS GENERALES DE LA VISITA			
FECHA DE LA VISITA	17/05/2024	HORA DE INICIO DE LA VISITA: 9:00 a.m.	HORA FINAL DE LA VISITA: 3:00 p.m.
COBERTURA CONTRATADA PARA EL CENTRO	60	ASISTENCIA EVIDENCIADA DURANTE LA VISITA	Asistencia en el centro: 49 Cupos Actuales: 54 Cupos disponibles: 6 Inasistencias: 3

OBSERVACIONES DEL RECORRIDO POR EL CENTRO

Se realiza recorrido al centro en compañía del coordinador, realizando seguimiento a las obligaciones contractuales y seguimiento de sabana de elementos, donde se observa que el asociado aún tiene elementos pendientes por presentar, tal como se describen en la tabla del documento adjunto al final del acta

Actividades: Durante el recorrido se observó a los participantes en diferentes actividades por grupos, actividades de bienvenida grupal, recreativa y toma de refrigerio de la mañana.

En la mañana de hoy se las profesionales referentes técnicas, realizan la correspondiente socialización del anexo técnico con los referentes familiares de los participantes

Novedades de participantes:

- MARIA ANGELA RIVEROS: Llega a la unidad con referente familiar
- LINA MARIA CERON: debe quedarse al cuidado de su hermana.

- DEIVI RODAS SANCHEZ: se encuentra con cuidado en casa por síntomas gripales.
- CAMILO ESTEBAN CABALLERO: referente familiar no referencio inasistencia.
- CINDY KATERINE MUÑOZ: Llega a la unidad con referente familiar

Recorrido realizado el día viernes en compañía del coordinador de la unidad, se realiza verificación de condiciones de infraestructura, elementos mínimos para la prestación del servicio, servicio de alimentos, talento humano y actividades con los participantes, así

Actividades Desarrolladas:
Durante el recorrido se verifican las actividades realizadas por el talento humano quienes se encuentran en actividad física de bienvenida, seguido de esto se realiza toma de las medias nueves de la mañana, y luego actividades de taller manualidades y actividad competencia de baile; en el piso tercero se lleva a cabo socialización anexo técnico por parte de referentes técnicas y apoyo a la supervisión, lectura y firma acta de corresponsabilidad.

TALENTO HUMANO

Se observa de manera presencial el siguiente talento humano, el cual está acorde al cronograma de día hábil:

PERFIL	NOMBRE	ACTIVIDAD
COORDINADOR	DIEGO ALEJANDRO CORTES NUMPAQUE	ACOMPAÑAMIENTO VISITA APOYO SUPERVISIÓN
AUX. ADMINISTRATIVA	ELIANA LISBETH GOMEZ FONSECA	ACTIVIDAD ADMINISTRATIVA
TECNICO AMBIENTAL	PAULA ANDREA CASTILLO PATARROYO	ORGANIZACIÓN DE BIDONES
TERAPEUTA OCUPACIONAL	**INGRESA EL DIA 20/05/2024**	
NUTRICIONISTA	CESAR DANILO VARGAS MONTENEGRO	**NO SE ENCUENTRA EN LA UNIDAD OPERATIVA**
EDUCADORA ESPECIAL	LAURA PEREZ	ACTIVIDAD TALLER DE MANUALIDADES
PSICOLOGO	FABIAN ANDRES GONZALEZ TORRES	ACTIVIDAD REFERENTES FAMILIARES
EDUCADORA FISICA	INGRID LORENA VARGAS MORENO	ACTIVIDAD COMPETENCIA DE BAILE
TRABAJADORA SOCIAL	MAYRA ALEJANDRA VARGAS VALERO	ACTIVIDAD REFERENTES FAMILIARES
TALLERISTA	ALEXANDRA PATRICIA GALVEZ LOPEZ	ACTIVIDAD TALLER DE MANUALIDADES
TALLERISTA	ANGIE RIOS	ACTIVIDAD COMPETENCIA DE BAILE
TECNOLOGA DE ALIMENTOS	JHON ALEXANDER SABOGAL MACIAS	ORGANIZACIÓN DE ALIMENTOS
AUXILIAR DE ENFERMERIA	ANDREA CAROLINA PARDO SANTAMARIA	ATENCIÓN A PARTICIPANTES

MANIPULADORA DE ALIMENTOS	JULIO EDILBERTO ALVAREZ CORPAZ	PREPARACIÓN DE ALIMENTOS
MANIPULADORA DE ALIMENTOS	DEIBY SOLER	PREPARACIÓN DE ALIMENTOS
SERVICIOS GENERALES	ANGIE LIZETH CANTER DELGADO	LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN UNIDAD OPERATIVA
SERVICIOS GENERALES	**VACANTE DISPONIBLE**	

NOVEDADES DE TALENTO HUMANO:

- La profesional de Educación Física no se encuentra en la unidad operativa al momento de la visita dado que se encuentra en diligencia personal, llega a la unidad operativa sobre las 10:00 a.m., igualmente la auxiliar administrativa se encontraba de permiso personal y llega a la unidad sobre las 10:00 a.m. De los perfiles pendientes de contratación se encuentra una persona de servicios y el día lunes 20/05 llega la profesional de Terapia Ocupacional.

- Operan cuatro (5) rutas: 2 de Usme, 1 Ciudad Bolívar, 1 Puente Aranda y 1 Bosa.

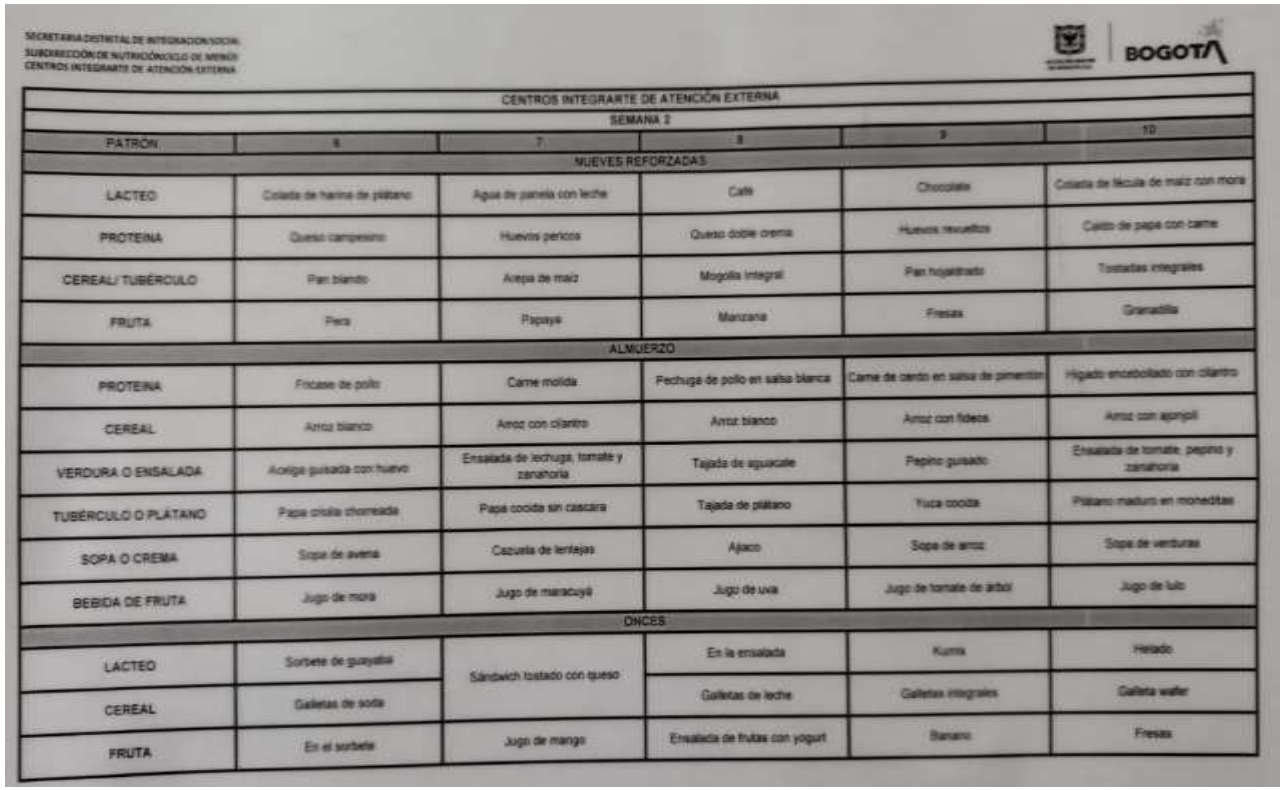
SERVICIO DE ALIMENTOS: Se revisa minuta del día, Minuta Semana 2, patrón 7.

MINUTA:
El centro garantiza la minuta avalada (semana 2 patrón 7) para el tiempo de onces en la mañana se sirve en horas señaladas al igual que para el almuerzo.

TIPO DE ALIMENTO	MENÚ ESTABLECIDO	MENÚ EVIDENCIADO
REFRIGERIO DE LA MAÑANA	COLADA FECULA DE MAIZ CALDO DE PAPA CON CARNE TOSTADAS INTEEGRALES GRANADILLA	COLADA FECULA DE MAIZ CALDO DE PAPA CON CARNE TOSTADAS INTEEGRALES GRANADILLA
ALMUERZO	HIGADO ENCEBOLLADO CON CILANDRO ARROZ CON AJONJOLI ENSALADA DE TOMATE, PEPINO Y ZANAHORIA	HIGADO ENCEBOLLADO CON CILANDRO ARROZ CON AJONJOLI ENSALADA DE TOMATE, PEPINO Y ZANAHORIA

	SOPA DE VERDURAS JUGO DE LULO	SOPA DE VERDURAS JUGO DE LULO

MINUTA



SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL
SUBDIRECCIÓN DE NUTRICIÓN CICLO DE MENÚS
CENTROS INTEGRANTE DE ATENCIÓN EXTERNA

BOGOTÁ

CENTROS INTEGRANTE DE ATENCIÓN EXTERNA

SEMANA 2

PATRÓN	6	7	8	9	10
NUEVES REFORZADAS					
LACTEO	Colada de harina de plátano	Agua de panela con leche	Café	Chocolate	Colada de fécula de maíz con mora
PROTEINA	Queso campesino	Huevos pericos	Queso doble crema	Huevos revueltos	Caldo de papa con carne
CEREAL/ TUBÉRCULO	Pan blando	Arepa de maíz	Mogolla integral	Pan hojaldrado	Tostadas integrales
FRUTA	Pera	Papaya	Manzana	Fresas	Granadilla
ALMUERZO					
PROTEINA	Fricase de pollo	Carne molida	Pechuga de pollo en salsa blanca	Carne de cerdo en salsa de pimentón	Hígado encebollado con cilantro
CEREAL	Arroz blanco	Arroz con cilantro	Arroz blanco	Arroz con fideos	Arroz con arvejas
VERDURA O ENSALADA	Acelga guisada con huevo	Ensalada de lechuga, tomate y zanahoria	Tajada de aguacate	Pepino guisado	Ensalada de tomate, pepino y zanahoria
TUBÉRCULO O PLÁTANO	Papa criolla chorreada	Papa cocida sin cascara	Tajada de plátano	Yuca cocida	Plátano maduro en monedítas
SOPA O CREMA	Sopa de avena	Cazuela de lentejas	Ajiaco	Sopa de arroz	Sopa de verduras
BEBIDA DE FRUTA	Jugo de mora	Jugo de maracuyá	Jugo de uva	Jugo de tomate de árbol	Jugo de lulo
ONCES					
LACTEO	Sorbete de guayaba	Sándwich tostado con queso	En la ensalada	Kumis	Helado
CEREAL	Galletas de soda		Galletas de leche	Galletas integrales	Galleta wafer
FRUTA	En el sorbete	Jugo de mango	Ensalada de frutas con yogurt	Banano	Fresas

OBLIGACIONES GENERALES	CUMPLE		OBSERVACIONES	EVIDENCIAS
	SI	NO		
4. Dar cumplimiento y poner a disposición de la ejecución del convenio, los aspectos ofertados como factores ponderables durante el proceso competitivo, así como implementar y ejecutar en los plazos propuestos las actividades técnicas adicionales ofertadas en el proceso de selección, en las condiciones presentadas en la ficha técnica.	N/A	N/A	El centro se encuentra proceso de implementación. Se recuerda al asociado tener presente la obligación para dar cumplimiento en los tiempos establecidos	Acta de visita apoyo a la supervisión.
6. Presentar al supervisor del convenio de asociación, los informes de ejecución y los demás informes requeridos, con los soportes pertinentes, de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico.	N/A	N/A	Se recuerda al asociado tener presente la obligación para dar cumplimiento en los tiempos establecidos dado que inicio convenio el 30/04/2023.	Drive de la institución.
11. Promover entre su equipo de trabajo el uso de lenguaje no sexista, por medio de una orientación y /o capacitación.	X		Al momento de la visita se evidencia que el asociado da cumplimiento a la presente obligación, realiza cualificación con talento humano según acta interna No. 03 del día 02/05/2024.	Acta de visita apoyo a la supervisión.
12. Dar respuesta escrita a los requerimientos realizados por el supervisor, en los términos y plazo que se le requiera.	X		El asociado cumple con la presente obligación dando respuesta en los tiempos establecidos a requerimiento código 12330 - Requerimiento del Supervisor al Asociado No. 1 Presunto Incumplimiento Convenio de Asociación No. 7494 de 2024.	
14. No divulgar ni realizar propaganda a nombre de su organización, que comprometa o involucre a la población	X		No se observa en el desarrollo de la visita ninguna divulgación y/o propaganda a nombre de la	Acta de visita apoyo a la supervisión.

vinculada al convenio de asociación, sin previa autorización del participante, su red familiar o cuidadora, y comunicación al supervisor del convenio.			organización, que comprometa o involucre a la población vinculada al convenio.	
15. Guardar la debida reserva de la información y de las actividades que se realicen en el marco del convenio de asociación, ya que éstas serán de propiedad de la SDIS, y solo podrán ser utilizadas para fines propios del convenio de asociación.	X		Al momento de la visita se evidencia que el asociado guarda debida reserva de las actividades que se realizan.	Acta de visita apoyo a la supervisión.
16. Responder ante las autoridades competentes por los actos u omisiones que ejecute en desarrollo del convenio de asociación, cuando en ello se cause perjuicio a los participantes, a la administración o a terceros en los términos del artículo 52 de la Ley 80 de 1993. Sin perjuicio, de la responsabilidad individual del causante directo.	N/A	N/A	En el periodo no se ha presentado solicitudes de las autoridades competentes.	Acta de visita apoyo a la supervisión.
17. Hacer uso adecuado, exclusivo y confidencial de la información suministrada por la SDIS en virtud del convenio de asociación en especial de la Historia social de los participantes, es decir, abstenerse de divulgar la información que pueda llegar a conocer con ocasión de la ejecución del convenio de asociación, a personal no autorizado por la SDIS y a terceros.	X		En el recorrido por las instalaciones y áreas de prestación del servicio, no se observa divulgación de la información suministrada por la SDIS.	Recorrido en el centro y Acta de visita.
18. No realizar reuniones o manifestaciones de índole política ni instalará publicidad política en los muros y/o en espacios del	X		No se observa en el desarrollo de la visita reuniones o manifestaciones de índole política.	Acta de visita apoyo a la supervisión.

Centro Integrarte durante la ejecución del convenio de asociación.				
19. Dar cumplimiento al procedimiento Servicio Integral de Atención a la Ciudadanía, trámite de requerimientos ciudadanos a través del Sistema Distrital de Quejas y Soluciones (SDQS) e Instructivos aprobados por la Secretaría Distrital de Integración Social relacionados con el tema. Así mismo, ubicar en el Centro Integrarte, el Buzón de Sugerencias a los 10 días calendario posteriores a la suscripción del acta de inicio. El buzón debe mantenerse durante el plazo de ejecución del convenio de asociación.	N/A	N/A	En la presente visita, el asociado no presento evidencia de apertura de buzón realizado a la fecha, convenio iniciado el 30/04/2024.	Acta de visita apoyo a la supervisión.
20. Denunciar de manera inmediata ante la autoridad competente, cuando se tenga conocimiento de hechos relacionados con todo tipo de maltrato, violencias o conductas que conlleven a la vulneración de derechos personas con discapacidad, personas con orientaciones sexuales o identidades de género no heteronormativas, personas pertenecientes a los diferentes grupos étnicos – raciales y la población víctima del conflicto armado, de conformidad con el artículo 67 de la Ley 906 de 2004 “Código de Procedimiento Penal”, en concordancia con la Ley 734 de 2002 “Código Único Disciplinario” y la Ley 1474 de 2011 “Estatuto Anticorrupción”; al igual, que cualquier conducta que se encuentre tipificada como delito en la Ley 599 de 2.000 “Código Penal”, y de manera especial las consagradas en el	N/A	N/A	El centro no ha requerido realizar denuncias por cualquier tipo de maltrato, violencias o conductas que vulneren los derechos de las personas con discapacidad. Sin embargo, se solicita a coordinación realizar y documentar estos abordajes con el talento humano.	Acta de visita.

Título I Delitos contra la Vida y la Integridad Personal, Capítulo Tercero. Activando las rutas de atención correspondientes. .				
22. Facilitar la labor del supervisor para el control y el seguimiento al cumplimiento del convenio de asociación proporcionando la información y documentación que se considere necesaria en los tiempos establecidos para ello, acatando y aplicando las observaciones y recomendaciones de la supervisión del convenio.	X		En el desarrollo de la visita se contó con el acompañamiento de la coordinadora del centro, y del talento humano acorde a los ítems verificados, los cuales proporcionaron la información solicitada en el momento de la visita.	Acta de visita
23. Las demás inherentes al objeto y la naturaleza del Convenio de asociación celebrado.	N/A	N/A	No se ha requerido en el presente periodo, otras obligaciones adicionales a las contractuales.	Acta de visita
OBLIGACION RELACIÓN CON LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA	CUMPLE		OBSERVACIONES	EVIDENCIAS
	SI	NO		
2. Registrar en el Informe mensual cualitativo y cuantitativo, la información solicitada en el formato que entrega el equipo técnico de centros integrarte con la suscripción del convenio. Esta información debe enviarse al equipo técnico el día 25 de cada mes, con los formatos de matrices de cumplimiento de tareas y formato de estrategias de articulación para la apertura de espacios de inclusión.	N/A	N/A	Se recuerda al coordinador dar cumplimiento a la obligación en los tiempos estipulados, en el drive destinado para tal fin. Con copia al equipo de apoyo a la supervisión los 25 de cada mes.	Correo electronico.
4. Garantizar que el servicio de transporte cumpla con las condiciones descritas en el anexo técnico y con la normatividad vigente expedida por el Ministerio de Transporte, Secretaría de Movilidad y demás entidades competentes.	X		El asociado da cumplimiento a la presente obligación garantizando el servicio de transporte de acuerdo a las condiciones descritas en el anexo técnico y la normatividad vigente expedida por el Ministerio de Transporte y Secretaria de Movilidad.	Acta de visita apoyo a la supervisión.

6. Garantizar durante la ejecución del convenio de asociación, lo señalado en el numeral 7 del anexo técnico, referente a Medios Tecnológicos.	X		Se evidencian cámara de circuito cerrado todas en funcionamiento, ubicadas en los diferentes espacios del centro; el monitor que se encuentra en la Coordinación.	Acta de visita apoyo a la supervisión.
9. Actualizar la Malla de Identificación de los actores que hacen parte del Servicio durante la ejecución del convenio, tanto de la población con discapacidad, como de sus referentes familiares. La cual será entregada por el Equipo Técnico de la modalidad de atención Centros Integrarte con la Suscripción del convenio. Su actualización debe enviarse con la entrega del informe mensual cuali y cuantitativo el día 25 de cada mes.	N/A	N/A	Se recuerda al coordinador dar cumplimiento a la obligación en los tiempos estipulados, en el drive destinado para tal fin. Con copia al equipo de apoyo a la supervisión los 25 de cada mes.	Correo electronico – Drive de la institución.
11. Elaborar y entregar informe final de gestión dentro de los cinco (5) días calendario siguientes a la finalización de la ejecución del convenio de asociación, con el análisis de resultados, de la ejecución de la totalidad del periodo contratado, evidenciando el impacto logrado de manera satisfactoria sobre las personas en el territorio.	N/A	N/A	No aplica el convenio se encuentra en ejecución.	ACTA DE VISITA
RELACIONADAS CON LA ATENCIÓN A LA POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD	CUMPLE		OBSERVACIONES	EVIDENCIAS
	SI	NO		
1 Dar cumplimiento a las especificaciones técnicas descritas en el Anexo Técnico, estudios previos, la propuesta, el convenio de asociación, procedimientos misionales e	X		El servicio se encuentra en la fase de adaptación y acogida, acorde al anexo técnico.	ACTA DE VISITA

instructivos, para desarrollar con eficiencia y eficacia el servicio, durante la ejecución del convenio de asociación o contrato.				Acta de visita apoyo a la supervisión.
2 Garantizar que la atención de las personas con discapacidad, este libre de acciones, omisiones o situaciones que lleve implícito cualquier tipo de violencia (física y psicológica), negligencia, descuido, exclusión, discriminación (generalizada o por sus orientaciones sexuales o identidades de género no heteronormativas, por pertenecientes a los diferentes grupos étnicos – raciales y/o a la población víctima del conflicto armado) y en general cualquier otro acto que afecte la integridad física y/o moral o que ponga en riesgo o vulnere sus derechos, autonomía, independencia, integridad física, emocional o mental, durante la ejecución del convenio de asociación.	X		Durante el recorrido realizado en la presente visita, se evidencia que el asociado garantiza que la atención a los y las participantes vinculados al servicio, se encuentran libres de acciones, omisiones y/o cualquier tipo de negligencias que afecten la integridad física y/o moral de cada uno.	Acta de visita apoyo a la supervisión.
3 Informar de manera inmediata al equipo de apoyo a la supervisión y al equipo técnico todas las novedades relacionadas con la prestación del servicio y con el cumplimiento de las obligaciones contractuales.	X		El asociado da cumplimiento a la presente obligación, informando de manera inmediata al equipo de apoyo a la supervisión y al equipo técnico todas las novedades relacionadas con la prestación del servicio y sus participantes.	Correo electronico.
4 Formular, presentar e implementar las actividades para la ejecución del plan de intervención del centro, desde cada una de las líneas de atención de Desarrollo de Habilidades Individuales, Desarrollo de Habilidades y Capacidades Familiares y Desarrollo de Capacidades en Entorno y	X		El servicio se encuentra en la fase de adaptación y acogida y la exploración de gustos, intereses y necesidades de los participantes, acorde al anexo técnico.	

Territorio, de acuerdo con los plazos y demás requisitos establecidos en el anexo técnico y realizando seguimiento bimestral para cada una de las líneas de acción registrando los resultados del proceso de cada una de las personas y los ajustes al plan de atención individual, en los casos que se requiera.				
5. Mantener actualizado y en un lugar visible el Cronograma General de Actividades del Centro.	X		Durante el recorrido realizado durante la presente visita, se evidencia el cronograma actualizado al mes de mayo en el piso 3.	Acta de visita
6. Elaborar y mantener el Plan de Atención Individual de las personas de acuerdo con las características de las personas, los lineamientos técnicos y en tiempos establecidos en el anexo técnico.	N/A	N/A	No se han realizado a la fecha, el convenio inicio el 30/04/2024.	Acta de visita
7. Realizar los estudios de caso teniendo en cuenta los criterios establecidos para su construcción, en los tiempos y momentos establecidos en el anexo técnico.	N/A	N/A	No se han realizado a la fecha, el convenio inicio el 30/04/2024.	Acta de visita
8. Llevar el registro actualizado de las historias sociales – en los formatos e instrumentos, en los tiempos establecidos por el anexo técnico y siguiendo los lineamientos del SIG.	N/A	N/A	El asociado se encuentra en proceso de organización documental dado que iniciaron convenio el día 30/04/2024.	Acta de visita
9. Elaborar el seguimiento bimestralmente para cada una de las líneas de acción de Desarrollo de Habilidades Individuales, Desarrollo de Habilidades y Capacidades Familiares y Desarrollo de Capacidades en Entorno y Territorio, establecidos para la modalidad de atención, registrando los	N/A	N/A	Se recuerda al asociado realizar las gestiones pertinentes en los tiempos indicados para dar cumplimiento a la presente obligación.	Acta de visita apoyo a la supervisión.

resultados del proceso de cada una de las personas y los ajustes al Plan de Atención Integral, en los casos que se requiera.				
10. Aceptar que los derechos patrimoniales, en el evento que se elaboren documentos relacionados con las experiencias obtenidas dentro de la ejecución del convenio, son de propiedad de la Secretaria Distrital de Integración Social.	X		El asociado acepta que los derechos patrimoniales de las experiencias obtenidas dentro de la ejecución del convenio, son propiedad de la secretaria Distrital de Integración Social.	ACTA DE VISITA
11. Evitar cualquier acción u omisión, que le cause muerte, daño o sufrimiento físico, sexual, psicológico, económico o patrimonial por su condición de mujer, así como las amenazas de tales actos, la coacción o la privación arbitraria de la libertad, bien sea que se presente en el ámbito público o en el privado. También evitará cualquier acción u omisión orientada al abuso económico, el control abusivo de las finanzas, recompensas o castigos monetarios a las mujeres por razón de su condición social, económica o política. Igualmente, deberá facilitar y promover la denuncia ante el acaecimiento de cualquiera de las circunstancias	X		Durante la visita realizada el día de hoy, se evidencia que el asociado evitó cualquier acción u omisión, que le pudiera causar muerte, daño o sufrimiento descrito en la presente obligación, dando cumplimiento en el periodo.	ACTA DE VISITA
12. Articular acciones con las entidades y autoridades competentes para garantizar y proteger los derechos de los participantes, cuando se encuentres en inobservancia, amenaza o vulneración.	N/A	N/A	Se recuerda al asociado realizar las gestiones pertinentes en los tiempos indicados para dar cumplimiento a la presente obligación.	ACTA DE VISITA
13. Realizar las demás actividades que se requieran para el cabal cumplimiento del	N/A	N/A	A la fecha no se ha requerido la realización de otras actividades adicionales.	ACTA DE VISITA

convenio de asociación y las dadas por la supervisión.				
RELACIONADAS CON EL SUBSISTEMA DE GESTIÓN DOCUMENTAL Y ARCHIVO	CUMPLE		OBSERVACIONES	EVIDENCIAS
	SI	NO		
11. Realizar el reporte de activación en el sistema SIRBE (Sistema de Información de Registro de Beneficiarios) de las novedades de ingresos, traslados, egresos (de cualquier tipo), suspensiones o de los cambios en la información en el núcleo familiar o de los documentos, presentando los respectivos soportes. Esta información, se debe reportar un día después de ocurrida la novedad, en original de acuerdo con los ingresos y egresos presentados, se debe registrar en el Formato de Novedades del sistema SIRBE, y dar cumplimiento a las indicaciones dadas por el Equipo SIRBE de la Subdirección para la Discapacidad. Este reporte de novedades debe efectuarse en el mes que se lleve a cabo la actuación y nunca podrá reportarse en el mes siguiente.	X		El asociado da cumplimiento a la presente obligación, el día 07/05/2024 realiza la radicación en SIRBE de la actuación masiva de ingreso de participantes al servicio.	ACTA DE VISITA
12. El asociado deberá realizar la recolección de información misional en los instrumentos definidos en el sistema de gestión para la información primaria de las personas beneficiarias de los servicios sociales de la entidad, atendiendo “los lineamientos otorgados por la SDIS para la implementación del aplicativo SIRBE Web en donde se determina el empleo de este	X		El asociado da cumplimiento a la presente obligación, el día 07/05/2024 realiza la radicación en SIRBE de la actuación masiva de ingreso de participantes al servicio.	ACTA DE VISITA

como herramienta de recolección de la información y en donde se precisa que no se requiere la impresión de los instrumentos de recolección de información, tales como formato Ficha SIRBE servicios sociales información básica y transversal: cabezote (FOR-PSS-321) o de la ficha SIRBE variables específicas.				
14. Teniendo en cuenta que la mayoría de la población ya está recibiendo este servicio, y están registrados en el SIRBE, es preciso que el asociado realice la actualización de la información de cada persona en la ficha SIRBE que el Equipo de Seguimiento a la Información le indique. Esta actualización y la entrega de estas fichas deberá hacerse de manera inmediata a la fecha de inicio de la prestación del servicio.	X		El asociado da cumplimiento a la presente obligación, el día 07/05/2024 realiza la radicación en SIRBE de la actuación masiva de ingreso de participantes al servicio.	ACTA DE VISITA
15. Diligenciar y presentar los reportes de información definidos en el anexo técnico, en medio físico y digital, en los formatos suministrados por la SDIS para el registro de la información derivada del proceso de atención y, solicitados durante la ejecución del convenio de asociación, con la periodicidad establecida, de manera oportuna y efectuando los ajustes a que haya lugar.	X		Se evidencia cumplimiento por parte del asociado, dado que realiza el diligenciamiento y entrega de los reportes e informes requeridos y derivados del proceso de atención.	CORREO ELECTRONICO DRIVE DE LA INSTITUCIÓN
RELACIONADAS CON LA GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	CUMPLE		OBSERVACIONES	EVIDENCIAS
	SI	NO		

6. Garantizar la dedicación exclusiva del talento humano del centro integrarte durante el horario de atención establecido para la modalidad, de acuerdo con el Anexo Técnico.	X		El talento humano del centro garantiza el cuidado y atención de la población a cargo, durante el tiempo de servicio.	Acta de visita apoyo a la supervisión.
OBLIGACIONES RELACIONADAS CON AMBIENTES ADECUADOS Y SEGUROS	CUMPLE		OBSERVACIONES	EVIDENCIAS
	SI	NO		
6. Mantener el espacio físico funcional en condiciones de seguridad, limpieza, pulcritud, higiene, desinfección, asepsia, desratización, fumigaciones, lavado de tanques, aseo general en habitaciones, oficinas, talleres, baños, cocina, áreas comunes, área de basuras, zonas verdes y cualquier otro lugar que sea utilizado en el desarrollo de la jornada diaria para la ejecución del convenio; en concordancia con el plan de saneamiento del asociado, sus respectivos programas y conforme lo establecido en el presente anexo técnico.	X		De acuerdo con el recorrido, las áreas se observaron en condiciones adecuadas de limpieza y pulcritud para la ejecución de las actividades y habitabilidad de la población.	ACTA DE VISITA
RELACIONADAS CON EL COMPONENTE DE NUTRICIÓN Y ALIMENTACIÓN	CUMPLE		OBSERVACIONES	EVIDENCIAS
	SI	SI		
2. Implementar y garantizar que la minuta de alimentos entregada por la Subdirección para la Discapacidad de la secretaria distrital de integración social, sea cumplida desde el primer día de ejecución del convenio o contrato, con el fin de garantizar el aporte de energía y nutrientes de la población atendida.	X		Se garantizó la entrega del refrigerio de la mañana de acuerdo a la minuta patrón y con el peso indicado en ella. A si mismo se validó el pre alistamiento del almuerzo validando que se cumple con la minuta patrón.	Acta de visita apoyo a la supervisión.

RELACIONADAS CON LA DOTACIÓN Y ELEMENTOS MÍNIMOS PARA EL DESARROLLO DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO	CUMPLE		OBSERVACIONES	EVIDENCIAS
	SI	NO		
1. Disponer de todos los elementos contenidos en la sabana de elementos, teniendo en cuenta las características técnicas mínimas allí descritas, cantidades establecidas y periodicidad de entrega de cada elemento. En caso de presentar características superiores, los elementos serán pagados hasta el valor indicado en cada rubro por estructura de costos y avalado por la SDIS.	N/a	N/A	Durante la presente visita no se logra realizar la verificación de los elementos de la sabana que se encuentran pendientes por parte del asociado.	Acta de visita apoyo a la supervisión.

Registre la información solicitada:

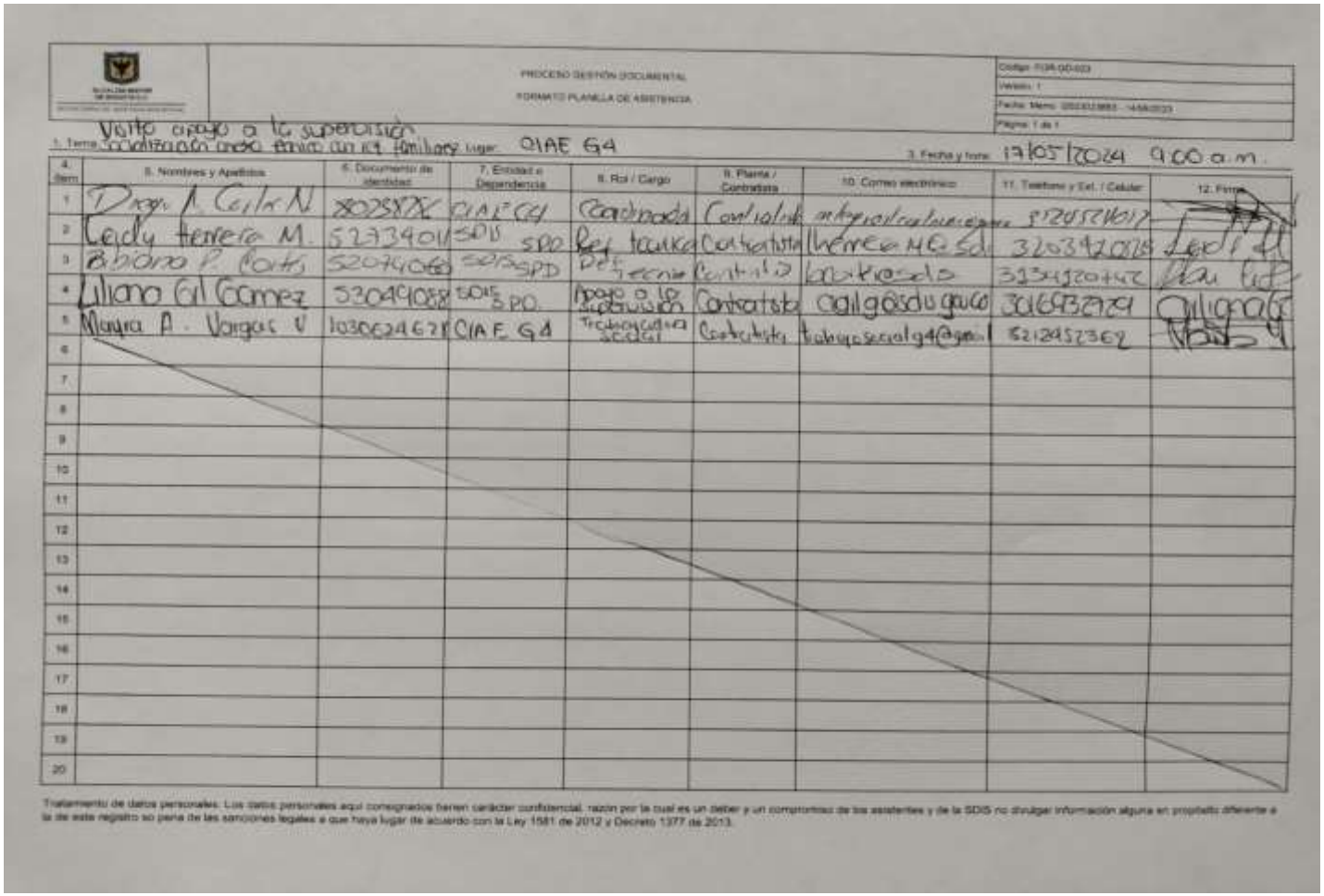
10. CONCEPTO CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES VERIFICADAS EN LA VISITA
En relación al seguimiento contractual realizado en la presente visita, se observa una ejecución adecuada del presente convenio; se solicita garantizar las acciones solicitadas en el centro frente a la garantía de las acciones propuestas en las sensibilizaciones con la población frente al buen trato. Así como, lo solicitado en cada una de las obligaciones a lugar registradas en el presente documento.
OBSERVACIONES
No hay observaciones por parte del coordinador.

11. ACCIONES POR MEJORAR COMO RESULTADO DE LA VISITA	
ACCIONES POR MEJORAR	**PLAZO**
NINGUNA	

¿EL ASOCIADO DIO CUMPLIMIENTO A LAS ACCIONES DE MEJORA Y PLAZOS ACORDADOS EN LA VISITA ANTERIOR? FECHA DE LA ULTIMA VISITA: 29/04/2024 SI ❑ NO ❑	REGISTRE EL SEGUIMIENTO A LAS ACCIONES DE MEJORA:

NOMBRE(S) DE QUIEN(ES) ATIENDE(N) LA VISITA	1. DIEGO CORTES NUMPAQUE
FIRMA(S) DE QUIEN(ES) ATIENDE(N) LA VISITA	1. **SE ANEXA LISTADO DE ASISTENCIA**
CARGO(S) DE QUIEN(ES) ATIENDE(N) LA VISITA	1. COORDINADORA
NOMBRE(S) PROFESIONAL(ES) DE APOYO A LA SUPERVISIÓN y PROFESIONAL DE EQUIPO TÉCNICO	1. ALBA LILIANA GIL GOMEZ
FIRMA(S) PROFESIONAL(ES) DE APOYO A LA SUPERVISIÓN Y PROFESIONAL DE EQUIPO TÉCNICO	1. **SE ANEXA LISTADO DE ASISTENCIA**

Evidencias fotográficas:



PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL

FORMATO PLANILLA DE ASISTENCIA

Código: FOR-GD-023
Versión: 1
Fecha Memo: 2023023883 -14/06/2023
Página: 1 de 1

1. Tema: Visita apoyo a la supervisión socialización anexo técnico con las familias Lugar: CIAE G4

3. Fecha y hora: 17/05/2024 9:00 a.m.

4. Ítem	5. Nombres y Apellidos	6. Documento de identidad	7. Entidad o Dependencia	8. Rol / Cargo	9. Planta / Contratista	10. Correo electrónico	11. Teléfono y Ext. / Celular	12. Firma
1	Diego A. Cala N.	80258XX	CIAE G4	Coordinador	Contratista	[illegible]	3124524017	
2	Leidy Herrera M.	52734011	SDIS	Ref. técnica	Contratista	herrera.mc@sdi	3203920015	
3	Bibiana P. Cortés	52074060	SDIS SPD	DPS Técnico	Planta	[illegible]	3134320442	
4	Liliana Gil Gomez	53049058	SDIS SPD	Apoyo a la supervisión	Contratista	ogilgo@sdis.gov.co	3016932721	
5	Magda A. Vargas V	1030624628	CIAE G4	Profesional Social	Contratista	trabajosocialg4@gm	3212457362	
6								
7								
8								
9								
10								
11								
12								
13								
14								
15								
16								
17								
18								
19								
20								

Tratamiento de datos personales. Los datos personales aquí consignados tienen carácter confidencial, razón por la cual es un deber y un compromiso de los asistentes y de la SDIS no divulgar información alguna en propósito diferente a la de este registro so pena de las sanciones legales a que haya lugar de acuerdo con la Ley 1581 de 2012 y Decreto 1377 de 2013.